

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 085-2017-DFIPA.

Bellavista, 13 de junio del 2017.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, la solicitud presentada por el profesor Auxiliar a Tiempo Completo Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR recepcionado el 03 de mayo del 2017, mediante el cual solicita la Aprobación del Informe Final de Investigación Titulado: "MICROBIOTA FÚNGICA ENCONTRADA EN ORÉGANO, PIMIENTA NEGRA Y AJÍ PANCA EXPENDIDOS EN EL MERCADO CENTRAL Y SUPERMERCADOS DEL CALLAO-CERCADO Y MERCADO CENTRAL DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA PERÚ, DURANTE LA PRIMAVERA DEL 2015 Y VERANO DEL 2016".

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Rectoral N° 660-2015-R, se aprobó el Proyecto de Investigación Titulado: "MICROBIOTA FÚNGICA ENCONTRADA EN ORÉGANO, PIMIENTA NEGRA Y AJÍ PANCA EXPENDIDOS EN EL MERCADO CENTRAL Y SUPERMERCADOS DEL CALLAO-CERCADO Y MERCADO CENTRAL DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA PERÚ, DURANTE LA PRIMAVERA DEL 2015 Y VERANO DEL 2016 con cronograma de ejecución desde el 01 de setiembre del 2015 al 31 de agosto del 2016 (12 meses);

Que, mediante Resolución Directoral N° 024-2017-U.I.FIPA de fecha 13 de junio del 2017 y el Comité Directivo de la Unidad de Investigación aprobó el Informe Final de Investigación titulado: "MICROBIOTA FÚNGICA ENCONTRADA EN ORÉGANO, PIMIENTA NEGRA Y AJÍ PANCA EXPENDIDOS EN EL MERCADO CENTRAL Y SUPERMERCADOS DEL CALLAO-CERCADO Y MERCADO CENTRAL DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA PERÚ, DURANTE LA PRIMAVERA DEL 2015 Y VERANO DEL 2016".

Que, mediante Resolución N° 236 -2010-CFIPA de fecha 19 de noviembre de 2010, se aprobó AUTORIZAR, al señor Decano para que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, emita resoluciones de aprobación de informes finales y nuevos proyectos de investigación, como es el caso;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE :

1.-Aprobar el Informe Final de Investigación Titulado : "MICROBIOTA FÚNGICA ENCONTRADA EN ORÉGANO, PIMIENTA NEGRA Y AJÍ PANCA EXPENDIDOS EN EL MERCADO CENTRAL Y SUPERMERCADOS DEL CALLAO-CERCADO Y MERCADO CENTRAL DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA PERÚ, DURANTE LA PRIMAVERA DEL 2015 Y VERANO DEL 2016; presentado por el profesor Auxiliar a Tiempo Completo Blgo: ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR; del cual es Autor y como Estudiantes de Apoyo: Srta: VELÁSQUEZ INFANTE ROSA MILAGROS y la Srta. DURAN LÓPEZ JACKELINE ESTHER. .

2. Elevar la presente Resolución al Vice- Rectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.

3. Transcribir la presente resolución al Señor Rector, VRA, ORH, U.I.- FIPA, DAIA, DAIP e interesado para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos
Mg. Walter Alvarado Ruesta
DECANO

C.c.Archivo.